

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA

Pamplona, diez de agosto de dos mil veintitrés

Radicado: 545183184001-2016-00191-00

Demandante: Carolina Cote De Jaimes

Discapaz: Guillermo Cote

Proceso: Interdicción Judicial

Cuaderno: 08- Revisión Sentencia

En virtud al informe secretarial precedente, la diligencia fijada para el día de hoy dentro del presente asunto, se reprograma para el día 17 de agosto a las 2:30 p.m. Infórmese a los interesados lo aquí dispuesto.

Notifíquese

La Juez,

Liliana Rodriguez Ramírez

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA
DE PAMPLONA**

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Pamplona, 11 de agosto de 2023

El PROVEIDO anterior, de fecha 10 de agosto de 2023, fue notificado en ESTADO No. 48 publicado el día de hoy.

Zulay Milena Pinto Sandoval
Secretaria